



## COMUNICADO SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD DEL 5 DE MAYO DE 2023.

CESM Canarias, conformado por el Sindicato Profesional de Médicos de Las Palmas y el Sindicato Profesional de Médicos de Tenerife, comunica:

Estimados afiliados/as y resto de médicos/facultativos y residentes del SCS:

Como bien conocen, el 4 de mayo de 2023, tras convocatoria urgente ese mismo día por parte de la Administración, se llegó a un acuerdo entre el Comité de Huelga y la Consejería de Sanidad para **INACTIVAR TEMPORALMENTE LA HUELGA** hasta que tuviera lugar la Mesa Sectorial de Sanidad (MSS) del 5 de mayo de 2023, **SIN DESCONVOCARLA**.

Tras la celebración de dicha MSS en el día de ayer se ha firmado por parte de este Sindicato un documento en el que se recoge el compromiso de la Administración de abordar gran parte de las reivindicaciones retributivas y contractuales que nuestra propia organización demanda, mediante el establecimiento de Líneas Prioritarias de Negociación, en concreto las líneas 1, 2, 4 y 6. Si bien es cierto que estas Líneas de Negociación están enunciadas de forma general, éstas incluyen la mayoría de las propuestas de nuestro Sindicato relacionadas con esas áreas, como son las retributivas, a las que hace referencia la Línea Prioritaria de Negociación sexta: *"Adecuar el sistema retributivo de todas las categorías profesionales a la media nacional previo estudio de estructura salarial actual en referencia a las establecidas en el marco del Sistema Nacional de Salud"*.

La importancia de lo acordado radica fundamentalmente en el cambio de postura que la Administración se ha visto obligada a adoptar tras la presión ejercida por CESM Canarias, que ha tenido que negociar de manera forzosa y en el marco de la MSS las mejoras retributivas que este Sindicato exige para Atención Primaria y Atención Hospitalaria.

Esto supone, en otras palabras, el inicio del proceso oficial que posibilite y consolide el aumento de los distintos conceptos retributivos (además de lo contemplado en las Líneas 1, 2 y 4) independientemente de quien se encuentre ejerciendo funciones de gobierno.

En relación a las mejoras de las condiciones laborales y asistenciales de los médicos y pediatras de Atención Primaria, **la Administración nos ha emplazado a una nueva reunión de negociación el próximo martes 9 de mayo de 2023**, mencionando por primera vez la posibilidad de firmar un acuerdo, pero sin establecer de manera inequívoca en estos momentos los posibles términos del mismo. En dicha reunión CESM Canarias abordará igualmente la concreción de las medidas que afectan a los médicos y facultativos del ámbito de la Atención Hospitalaria y los residentes de Formación Sanitaria Especializada.

La decisión no ha sido sencilla. Se abre una puerta la próxima semana para conseguir firmadas las mejoras que demandamos para los médicos de Canarias y se ha iniciado una vía oficial de consecución de mejoras retributivas, como hemos explicado.

Por lo tanto, se ha acordado la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** del inicio de la presente convocatoria de huelga, que estaba previsto para el día 8 de mayo de 2023, hasta recabar la opinión de nuestros afiliados y nuestro Comité Ejecutivo, quienes con toda la información disponible tras la reunión del martes, deberán decidir si se reactiva la huelga o, en su defecto, se desconvoca la misma. Es importante destacar que **EN NINGÚN MOMENTO SE HA DESCONVOCADO LA HUELGA**. Únicamente estamos en espera de lo que la Administración nos ofrezca y nuestras bases y comités provinciales decidan.

Desde CESM Canarias les seguiremos informando, porque sólo estando unidos conseguiremos nuestros objetivos.